



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité Evaluador Formación Docente

VISTO:

La propuesta de integrantes para el Comité Evaluador y de veedores del Área de FORMACIÓN DOCENTE presentada por Secretaría Académica

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 06/08 (TO RR 1933/2018),

La Resolución del HCD de la Facultad de Lenguas N° 245/08, aprobada por Resolución HCS N° 596/08,

El despacho por mayoría de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Designar el siguiente Comité Evaluador para el **ÁREA FORMACIÓN DOCENTE:**

Docentes Titulares

- Tozzi, Liliana Eva (FL - UNC)
- López Barrios, Mario (FL-UNC)
- Prados, Silvina Inés (FAUD – UNC)
- Barboni, Silvana Julieta (UNLP)

Primeros Suplentes

- Bogliotti, Amelia María (FL – UNC)
- Wilke, Valeria Ariadna (FL-UNC)
- Maristany, Arturo Raúl (FAUD – UNC)

- Cometta, Ana Lía (UNSL)

Segundos Suplentes

- Falavigna, Carla Haydeé (FL- UNC)
- Liruso, Susana María (FL – UNC)
- Grenón, Miriam (FO - UNC)
- Mastache, Anahí Viviana (UBA)

Alumnos

- Titular: Pastore, María Francesca DNI 41.680.988
- Primer Suplente: Lobato, Ana Francia DNI 41.974.187
- Segundo Suplente: Rauber, Romina Victoria DNI 28.853.249

Art. 2º: Aprobar los siguientes veedores por el estamento de Egresados:

- Titular: Solis Luna, Julieta Marina DNI 41.680.774
- Primer Suplente: Carnero, Jacqueline DNI 24.349.223
- Segundo Suplente: Zufiaurre, María Jesús DNI 32.901.549

Art. 3º: Comuníquese y elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.